

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

PUBLICAR RECETA	
ACTORES Usuario	REQUERIMIENTO RF_6a: El usuario debe poder publicar recetas de su recetario en el feed.

DESCRIPCIÓN

El caso de uso permite a cualquier usuario publicar una receta de su recetario en el feed.

PRECONDICIONES

- El usuario debe tener sesión iniciada
- La receta no debe estar publicada con anterioridad

FLUJO NORMAL

- 1. {Consultar receta en recetario}
- 2. El usuario selecciona la opción "Publicar receta".
- 3. El sistema cambia el estado de la receta a "pública".
- 4. El sistema presenta en el feed la receta.

POSTCONDICIONES

• La receta publicada puede ser vista por cualquier usuario

NOTAS

• Una vez publicada una receta, ésta no puede volver a ser privada.